

5000

Bogotá, D.C. diciembre de 2020

Señor

Anónimo

Katikcortes890823@gmail.com

Ciudad

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE3606 O 1 Fol:
ORIGEN: Origen: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DESTINO: Destino: /ANONIMO
ASUNTO: Asunto: RESPUESTA SDQS 3051662020 2020ER2328
Obs: Fec.Radic:15/12/2020 04:16:51. Obs.:

ASUNTO: Respuesta SDQS – 3051662020 – **RAD: 2020ER2328.**

Cordial saludo,

En atención a la queja presentada mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha, con radicado No. 3051662020 de fecha 30 de octubre de 2020 y radicado interno No. 2020ER2328 de fecha 3 de noviembre de 2020, en la que manifiesta “ME QUEJO DE LA FALTA DE CULTURA DE LOS FUNCIONARIOS DEL IDIPRON, HOY EN LA CELEBRACION DE LOS NIÑOS EL DIRECTOR INCUMPLIO CON EL USO DE TAPABOCAS, MUY MAL SU FALTA DE QUE NO TENGA LA CONSTUMBRE PERO LE TOCA, LA VERDAD SE MERECE UN DISCIPLINARIO, QUE MAN TAN IRRESPONSABLE Y ARROGANTE, SERA QUE ES INMUNE AL CORONAVIRUS, PERO LOS QUE ESTAMOS ALREDEDOR NO QUEREMOS ENFERMAR, POR ESO PIDO MAS RESPONSABILIDAD DE PARTE DE EL Y DE ESE MAN DE COMUNICACIONES QUE ES UN MAL ELEMENTO, NO HAY COMO CALIDAD EN SU TRABAJO, QUE OSO DE PUBLICACIONES”, se tiene lo siguiente.

Tomando en consideración que su queja se fundamenta en percepciones subjetivas frente a un tema propio del Director de la entidad, que además no son reales debido a que éste siempre cumple con los protocolos de bioseguridad y ha propendido para que en el Instituto se respeten dichas medidas y se salvaguarde la salud de todas las personas vinculadas a la entidad.

Cabe mencionar que el Director General de la entidad, ha propendido por tener canales de comunicación directos con todos los miembros del Instituto, y ha mantenido abiertas las puertas para tener discusiones abiertas y propositivas, de manera que conjuntamente se logre potencializar la entidad y el bienestar de toda la comunidad del IDIPRON, a partir de la identificación de las oportunidades de mejora que se puedan presentar.

Cordialmente,


HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ
Subdirector Técnico Administrativo y Financiero
IDIPRON
subfinanciera@idipron.gov.co

Proyectó: Luisa Fernanda Zamudio – Contratista STAF 
Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón: